

Estimadas familias:

El motivo de esta carta es agilizar el proceso de matriculación y funcionamiento de las actividades extraescolares de este curso, cuyo plazo de inscripción está abierto desde hoy hasta el Martes 27 de Septiembre, con el fin de poder organizar los grupos y horarios.

Pueden consultar la [oferta de las actividades extraescolares](#) desde este enlace a la web del centro.

La **inscripción** se realizará a través del **formulario** cuyo enlace es el siguiente:

[Formulario Inscripción Extraescolares](#)

Para que las actividades se lleven a cabo se necesita un número mínimo de 10 alumnos/as inscritos. En el caso de que en alguna actividad no se alcance ese número mínimo no se abrirá dicha actividad; y si en algún momento del curso se llega a 10 nos pondremos en contacto con las familias interesadas.

El **precio** de las actividades extraescolares es de 19,11€ al mes excepto robótica que es 33 € al mes, y una cuota de matrícula de 16,87€.

La secretaria del centro pondrá a su disposición una **“Hoja de baja”** para aquellos que lo deseen. Este proceso deberá iniciarse **antes del 15 del mes anterior al que se desea hacer efectiva dicha baja**, con el fin de evitar devoluciones de recibos. Al igual que las matriculaciones a partir de Noviembre se realizarán en Secretaría de forma presencial.

Algunas actividades deportivas se federan en la Liga FERE lo cual implica un compromiso por parte de las familias y de los jugadores, ya que hay jornadas que son en nuestro centro y otras jornadas en otros colegios. Para estas actividades se realizará una reunión previa para aclarar todos los aspectos que influyen en la competición al igual que la decisión de federar a dicho equipo.

Los objetivos que pretendemos alcanzar con las actividades extraescolares son los siguientes:

- Posibilitar la participación de todos los alumnos en la gran variedad de actividades.
- Hacer posible el enriquecimiento de las relaciones personales.
- Concienciar a los alumnos de la necesidad que tiene toda persona para realizar una actividad física reglada y con valores educativos.
- Favorecer el desarrollo armónico del niño por medio del aprendizaje de las habilidades motrices propias de cada edad.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Marina Pascual Corvera
Coordinadora de Extraescolares

Sor Carmen Estrella Torres
Directora Titular